

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo, que dice: Poder Judicial del Estado de México.

CIRCULAR NO. 10/2025

Toluca de Lerdo, México, a 07 de febrero de 2025.

Se hace referencia a la Circular No. 07/2025, de 06 de febrero de 2025, informando lo siguiente:

FE DE ERRATAS

DICE:	DEBE DECIR:
(...)	(...)
1. Jueza Ericka Lorena Domínguez Preisser	1. Jueza Doctora Ericka Lorena Domínguez Preisser
2. (...)	2. (...)
3. Jueza Doctora María de Lourdes Hernández Garduño	3. Jueza Maestra María de Lourdes Hernández Garduño
4. (...)	4. (...)
5. (...)	5. (...)

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos conducentes. Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Boletín Judicial y en la página web del Poder Judicial del Estado de México. Firma al calce el Presidente y la Secretaria General de Acuerdos, que da fe.

A T E N T A M E N T E.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México.- Magistrado Fernando Díaz Juárez.- Rúbrica.- La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México.- Jueza Fabiola Catalina Aparicio Perales.- Rúbrica.